El Congresista de la República que suscribe, **ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE**, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente.

MOCION DE SALUDO

Que, al conmemorarse el 137° Aniversario de la Academia Nacional de Medicina, creada mediante Ley del Congreso de la República y promulgada el 2 de noviembre de 1888 por el Presidente Constitucional de la República don Andrés Avelino Cáceres, como órgano consultivo de los poderes públicos en temas de salud.

Que, la Academia Nacional de Medicina, es una organización profesional, científica y cultural, conformada por distinguidos académicos de la medicina con logros destacados, que contribuyen de forma voluntaria en el conocimiento de las ciencias médicas por medio de la investigación científica, brindando solución a los problemas nacionales de salud.

Que, es oportuno enaltecer los valores médicos universales que promueve la Academia Nacional de Medicina, con ese espíritu hipocrático que guía la práctica médica en materia de ciencia y tecnología, con una cultura que incluya la salud y la solución de los problemas ambientales y sanitarios que conlleven al bienestar de la sociedad peruana.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero: Expresar nuestro saludo y reconocimiento a la Academia Nacional de Medicina al conmemorarse el 137° Aniversario de su fundación; institución emblemática de la medicina peruana que promueve la investigación y la salud pública en beneficio de todos los peruanos.

Artículo segundo: Transcribir la presente moción de saludo al Dr. Gustavo Gonzáles Rengifo, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, periodo 2023-2025 y al Dr. Oscar Poma Reyna Presidente electo para el periodo 2025-2027, y a todos los miembros de la Junta Directiva.

Lima, 5 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BUSTAMANTE DONAYRE Carlos Ernesto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2025 14:40:03-0500

Ernesto Bustamante Donayre
Congresista de la República